

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9.2.f) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, de aplicación efectiva a partir del 17 de agosto de 2017 (Disposición final octava b), a continuación se detalla la información relativa a los gastos de viaje de los órganos directivos y personal al servicio de MERCAMADRID, S.A. , haciendo constar que Mercamadrid, S.A no abona dietas ni a su personal, Directivos ni Consejeros.

#### GASTOS DE VIAJE 2020

Fecha registro	Dirección/Área titular del gasto	Descripción	Importe
13/02/2020	Dirección Infraestructuras - Área de Sostenibilidad y PRL	VUELOS - VISITA MERCABARNA	175,30
28/02/2020	Dirección Infraestructuras - Área de Sostenibilidad y PRL	GASTOS VIAJES - VISITA MERCABARNA	89,75
			<b>265,05</b>